

2.49. ASESINATO DE LOS SACERDOTES STRZALKOWSKI, TOMASZEK Y DORDI (1991)

Sumilla

La Comisión de la Verdad y Reconciliación declara que los sacerdotes polacos Zbigniew Adan Strzalkowski y Michael Tomaszek , y el sacerdote italiano Alessandro Giuseppe Dordi Negroni, fueron víctimas de la violación de su derecho fundamental a la vida cometidos por miembros del Partido Comunista del Perú- el PCP-SL (PCP-SL), el 09 de agosto de 1991 y 25 de agosto de 1991, respectivamente.

Contexto

La violencia política iniciada por el PCP-SL el 17 de mayo de 1980, alcanzó también a miembros e instituciones de la Iglesia Católica Peruana. Su primera víctima fue el sacerdote Ayacucho, Víctor Acuña Cárdenas, quien fue asesinado en 1987, mientras celebraba misa en la parroquia Magdalena, de la ciudad de Huamanga, Ayacucho.

En 1989, elementos subversivos dinamitaron “Radio Quillabamba”, dirigida por padres de la Orden de los Dominicos, a través de la cual realizaban una labor de servicio, apoyando a organizaciones populares, cooperativas e instituciones sociales.

El 21 de mayo de 1989, el local del Instituto de Educación Rural de la Prelatura de Ayaviri, en Puno, entidad dedicada a dar formación agropecuaria a campesinos, fue destruido en un atentado terrorista.

El 16 de junio del 1989, una columna subversiva que ingresó al distrito de Huaripampa, provincia de Jauja (Junín), dio muerte al sacerdote Teodoro Santos Mejía, párroco de la iglesia de dicha localidad.

En 1990, se registraron tres crímenes más contra miembros de la Iglesia Católica. El 7 de febrero, Reynaldo Sáenz, párroco del distrito de Izcuchaca departamento de Huancavelica, fue interceptado y acribillado por cuatro subversivos cuando se dirigía a la ciudad de Huancayo.

El 27 de septiembre, la religiosa de la Congregación de las Hijas del Buen Pastor, Agustina Rivas López, fue asesinada en la Misión de la Florida perteneciente al Vicariato Apostólico de San Ramón, en el distrito de Huasahuasi, provincia de Chanchamayo, (Junín). Tres días después, en la misma localidad, senderistas ejecutaron a Sor María Luisa Obregón, cuando trataba de evitar que mataran a un grupo de pobladores.

Pero 1991 fue el año en que se registraron la mayor cantidad de atentados mortales contra miembros de la iglesia. En ese tiempo integrantes de el PCP-SL asesinaron a cinco religiosos de

nacionalidad extranjera, los mismos que trabajaban con la población más necesitada en áreas marginales o rurales.

El 21 de mayo fue asesinada la madre Irene Mc Cormack, de nacionalidad australiana, y perteneciente a la Orden Hermanas de San José del Sagrado Corazón. Su cuerpo sin vida fue hallado en un paraje ubicado a 40 kilómetros de la provincia de Tarma, departamento de Junín.

En julio, el sacerdote español Miguel Compañy, párroco en el barrio El Carmen en la provincia de Chimbote, Ancash, fue victimado por miembros de el PCP-SL, cuando estaba en la puerta de su casa.

De otra parte, en el período 1980-1992 habrían sido asesinados 529 evangélicos por parte de el PCP-SL. De dicho total, 424 víctimas corresponden al departamento de Ayacucho (Huanta y La Mar), que en su gran mayoría pertenecían a la comunidad evangélica de los presbiterianos y pentecostales. Asimismo, 458 de estas víctimas eran campesinos, 49 pastores o líderes¹.

Hechos

Los sacerdotes Zbigniew Adan Strzalkowski y Miguel Tomaszek, ambos de nacionalidad polaca, pertenecían a la Congregación de Franciscanos Conventuales de la provincia de San Antonio de Cracovia (Polonia)².

En 1989 arribaron al Perú con el propósito de fundar el primer convento de su orden en el distrito de Pariacoto (Ancash), por encargo de la Diócesis de Chimbote. Inauguraron oficialmente Parroquia “Señor de Mayo” el 30 de agosto del mismo año³, cuya atención pastoral comprendía cuatro parroquias: Pariacoto, Yaután, Cochabamba y Pampas Grandes.

En poco tiempo estos sacerdotes se ganaron el corazón de los pobladores gracias a su labor apostólica, la formación de comunidades cristianas, de escuela de catequistas y por su identificación con la pobreza y necesidades de los campesinos⁴.

Zbigniew Adan Strzalkowski, quien nació el 3 de julio de 1958 en Tarnow-Polonia, se preocupaba mucho por los enfermos que cada día aumentaban en Pariacoto⁵. Además, frente a la escasez de agua potable estuvo muy interesado por encontrar una nueva fuente de agua para toda la región.

¹ Dario López, “Los evangélicos y los derechos Humanos”, CEMAA, 1998. pp. 228-229

² Jaroslaw Wysoczanski, “Cuando Sale el Sol Sale la Vida”, escrito en Bogotá 22 de Noviembre de 1991.

³ Conmemorando a Santa Rosa de Lima.

⁴ Repartían alimentos, buscaban la manera de solucionar el problema de agua y electrificación que sufrían en la zona, entre otros.

⁵ De allí que los pobladores lo llaman “nuestro doctorcito” y hasta el día de hoy se acercan a su tumba a pedir por su salud.

Miguel Tomaszek, quien nació el 23 de septiembre de 1960 en Lekawica-Polonia, trabajó en la catequesis familiar, se interesó por los niños empezando su labor pastoral en Pariacoto y luego ampliándola a Yaután.

Los miembros del PCP-SL buscaron directamente a los sacerdotes

La noche del 9 de agosto de 1991, alrededor de 15 miembros de el PCP-SL, con el rostro cubierto con pasamontañas y armados con escopetas y armas cortas, atacaron el distrito de Pariacoto, ubicado en la provincia de Huaraz, departamento de Ancash.

Al llegar a dicha localidad los subversivos se dispersaron en busca de las autoridades. Un grupo se dirigió a la casa del alcalde Justino León Maza y luego de detenerlo lo llevaron al local de la Municipalidad; mientras que otro enrumbó a la casa parroquial, donde detuvieron a los sacerdotes de nacionalidad polaca Miguel Tamaszek y Zbigniew Strzalkwski, quienes también fueron conducidos al local edil.

El padre Strzalkwski acababa de celebrar la misa y los feligreses aún no habían terminado de salir de la Iglesia, cuando los sediciosos llegaron a la parroquia “Señor de Mayo”, diciendo: “somos compañeros y deseamos hablar con los padres.”

En ese momento salió el padre Strzalkwski, quien se identificó como tal. Ante su respuesta los terroristas le atan las manos y preguntaron si había otros religiosos en el lugar. Al enterarse de la presencia del padre Tamaszek, también lo tomaron prisionero.

En ese instante intervino la hermana Berta, intuyendo lo que podía ocurrir preguntó: “¿Por qué atan a los padres, que van hacer con ellos, por qué se los llevan?”

Uno de los terroristas le contestó: “No se preocupe, volverán, los necesitamos para una acción, por las dudas los atamos”.

Posteriormente, al inspeccionar el local parroquial, los terroristas descubrieron que había dos camionetas, que eran de propiedad de la parroquia. Cuando los subversivos preguntaron de quién eran los vehículos, el padre Strzalkwski les contestó que se los había donado la orden a la que pertenecían. Entonces uno de los subversivos le retrucó: “*Es un regalo del imperialismo de los yanquis*”.

Sin más preámbulo los sediciosos introdujeron a los sacerdotes y al burgomaestre de Pariacoto en los vehículos hallados en el local parroquial y los llevaron con rumbo desconocido.

Antes de abandonar el lugar los terroristas realizaron pintas en las paredes de los inmuebles con lemas alusivos a su lucha armada.

El asesinato de los sacerdotes

Al llegar al paraje llamado “Pueblo Viejo” asesinaron a los dos sacerdotes polacos Miguel Tamaszek y Zbigniew Strzalkwski y al alcalde Justino León Maza, dejando los cuerpos en plena carretera. Sobre sus cuerpos dejaron letreros de cartón con los símbolos de la hoz y el martillo e inscripciones que rezaban: “Así mueran los servidores del imperialismo. ¡Viva el PCP”⁶, “Así mueren los servidores del viejo Estado. ¡Viva el presidente Gonzalo!”⁷.

Posteriormente los senderistas se dirigieron al distrito de Cochabamba y a la altura del lugar denominado “Minas” interceptaron al alcalde de esa localidad, Domingo Esteban Padilla Chacpi, quién se encontraba conduciendo la camioneta de placa PE-5825, marca Ford, color rojo de propiedad del Concejo, quien también fue victimado con disparos de arma de fuego. Posteriormente incendiaron el vehículo en el que se encontraba.

Luego ingresaron a Cochabamba, detonaron artefactos explosivos en el local municipal y realizaron inscripciones con pintura roja en las paredes de los inmuebles con lemas subversivos⁸ y el símbolo de la hoz y el martillo.

Además saquearon la tienda del señor Máximo Cuysano Cabello, de donde se llevaron víveres y alimentos retirándose con dirección a “Anta-Marca”⁹. Allí incendiaron las dos camionetas de propiedad de la parroquia de Pariacoto, dándose posteriormente a la fuga.

La investigación policial

El 10 de agosto de 1991, efectivos de la Policía Nacional de la IV Región PNP–Chavín, arribaron a los distritos de Pariacoto y Cochabamba, constatando los daños ocasionados por los miembros de el PCP-SL el día anterior.

Realizaron la diligencia de levantamiento de cuatro cadáveres, trasladándolos a la Morgue Central Casma, para el protocolo de autopsia correspondiente, confeccionándose el Atestado Policial N°024-DSE-JD de 28 de agosto de 1991.

Las autopsias de los cadáveres arrojaron los siguientes resultados:

- El cadáver de Zbigniew Strazalkowski, presentaba un orificio de más o menos dos centímetros de diámetro en región infra auricular izquierda, que penetra hacia el inferior del cráneo ocasionando estallamiento de toda la base del cráneo y macizo facial. Concluyendo que la causa de la muerte se debió al estallamiento del cráneo por herida de bala de grueso calibre más rotura pulmonar y cardíaca.
- El cadáver de Miguel Tomaszek, presentaba un orificio en la región occipital de más o menos dos centímetros de diámetro que atravesando planos óseos de la columna se abre

⁶ Letrero colocado en el cuerpo de los sacerdotes Miguel Tamaszek y Zbigniew Strzalkwski.

⁷ Letrero colocado en el cuerpo del alcalde de Pariacoto Justino León Maza.

⁸ Tales como: “Viva el PCP”, “Impulsar la guerra popular”, “Viva el Presidente Gonzalo”, “Abajo el Revisionismo”, “Gloria a los héroes caídos”, “En honor a la camarada Nora”.

⁹ Parte Alta del distrito de Cochabamba.

hacia la parte inferior de la cara a través de la cavidad oral y macizo facial por donde se observa amplio destrozo de toda la estructura ósea y partes blandas de dicha cavidad.

La policía ejecutó el plan de operaciones denominado “Pariacoto 91”, con la finalidad de identificar y detener a los subversivos partícipes de los sucesos criminales del 9 y 25 (fecha del asesinato del padre Alesandro Dordi) de agosto de 1991.

En los días sucesivos se detuvo y condujo a la Unidad Policial de la IV Región de la PNP de Chavín a 30 personas residentes en los distritos de Piro, Cajamarquilla, Pariacoto, Cochabamba y Yaután.

La mayoría de ellos, negó haber participado en los crímenes, tal como consta en sus respectivas manifestaciones, llevadas a cabo en presencia del representante del Ministerio Público y de sus abogados defensores.

Tan sólo el detenido Guillermo Máximo Balladares Vega, señaló haber participado en las acciones subversivas que tuvieron lugar el 9 de agosto de 1991 en los distritos de Pariacoto y Cochabamba. Informó que actuó bajo las órdenes de Julio Solís Rosales, a quien conocía por ser del distrito de Yaután.

Ante su revelación Máximo Valladares pasó a disposición de la autoridad competente en calidad de detenido.

... El 09 de Agosto de 1991 a horas 10:00 a.m. aproximadamente, Julio Solís Robles y Guillermo Valladares se encontraron a bordo del ómnibus de la empresa “Moreno Hnos. S.A.”, en circunstancias en que ambos se trasladaban desde el distrito de Yaután-Cachipampa hasta Pariacoto, a donde llegaron al medio día dirigiéndose a la casa de María Caballero Valladares, lugar donde Julio Solís le manifestó que el reparto de los víveres lo realizarían “los cumpas”, amenazándolo que sería considerado como “soplón” si deseaba irse. A horas 17:30 horas aproximadamente, ambas personas se dirigen a la salida de Pariacoto con dirección a Yaután, lugar donde se encontraron con seis sujetos encapuchados y armados. En esos instantes apareció un camión amarillo del lado de Yaután al cuál lo tomaron por asalto con las armas que portaban y a bordo de este camión incursionaron en Pariacoto, detuvieron al alcalde y a dos sacerdotes de acento extranjero. Abandonaron Pariacoto con dirección a Cochabamba en dos camionetas de la parroquia llevándose a los 3 detenidos y en el lugar denominado ‘Pueblo Viejo’ se detuvieron, bajó “Alex” del vehículo donde se encontraba, escuchó disparos de armas de fuego y luego vio que “Alex” regresó corriendo y se subió al vehículo prosiguiendo la marcha.¹⁰

La investigación judicial

El 2 de septiembre de 1991 la Juez Penal del Primer Juzgado de Instrucción de Huaraz, dio inicio a la instrucción penal contra Guillermo Balladares Vega y Julio Solís Rosales por el delito de terrorismo en agravio del Estado y otros.

¹⁰ Versión de María Caballero Valladares, prima de Julio Solís Robles.

Guillermo Balladares Vega, al rendir su declaración instructiva, en presencia de abogado defensor, el 4 de septiembre de 1991 y continuada el 17 del mismo mes y año, ratificó su declaración *policial, manifestando haber participado en los hechos materia de investigación al haber sido: "...comprometido y tomado por el grupo sedicioso de "el PCP-SL por la persona de Julio Solís Rosales..."*

Asimismo, refiere haber estado presente en el secuestro y asesinato de los sacerdotes polacos y del alcalde de Pariacoto: "...y que luego de diez minutos de avanzar el carro, "Alex" ordenó que se haga detener al carro y se baja él y se dirige hacia atrás y que después de 3 ó 4 minutos se escucha disparos continuos y que después de dos minutos vuelve a subir al carro y que cuando él subía al carro, se vuelve a escuchar otro disparo y el carro continúa camino con dirección hacia arriba por un camino de herradura..."

El 2 de julio de 1992, la Tercera Sala Especializada en Terrorismo, sentenció a Guillermo Máximo Balladares Vega, a seis años de pena privativa de la libertad por el delito de terrorismo en agravio del Estado, Zbigniew Strazalkowaki, Michael Tomaszek y otros, reservándose el proceso contra el acusado ausente Julio Virgilio Solís Rosales, no lográndose identificar a los demás integrantes de "el PCP-SL" que participaron en estos hechos.

Asesinato del sacerdote italiano Dordi

El sacerdote Alessandro Guisseppi Dordi Negroni, nació en Bergamo (Italia), se ordenó como sacerdote el 12 de junio de 1954 en su tierra natal, trabajó 12 años en Italia, 14 años en Suiza y 10 años en el Perú. Llegó a la ciudad de Chimbote el 10 de Enero de 1980, luego de lo cual pasa a administrar la parroquia del distrito de Santa, provincia de Chimbote.

El 25 de agosto de 1991 a las cuatro de la tarde aproximadamente, el padre Alessandro Dordi Negroni, se encontraba a bordo de la camioneta marca Toyota, doble cabina, de placa PE-2767, en compañía de Gilberto Avalos Tolentino y Orlando Rubén Orué Pantoja, dirigiéndose al distrito del Santa, procedente de la localidad de Vinzos, donde había asistido a celebrar una misa.

En el trayecto, una mujer desconocida que tenía un bebé en brazos, hizo parar el vehículo del padre, subiendo en la parte trasera de la camioneta. Al llegar a la altura de "Pampa Vinzos", donde existe una curva rodeada de espesa vegetación, se encontraron con piedras que impedían el pase.

Entonces el padre Dordi detuvo la camioneta, momento en el cual aparecieron dos sujetos. Uno de ellos tenía el rostro cubierto con pasamontañas, portando una escopeta. El otro sujeto, que tenía cubierto el rostro con una media de nylon, portaba una pistola.

Ordenaron que todos bajaran de la camioneta. Cuando el sacerdote descendió del vehículo, el sujeto que tenía la media de nylon le apuntó con la pistola. En ese instante el padre le dijo: "no lo hagas". Pero sin inmutarse el sujeto, disparó contra el sacerdote, ocasionándole la muerte.

Los subversivos dejaron en libertad a Gilberto Avalos y Orlando Orué, que acompañaban al religioso así como a la mujer que el padre había recogido en el camino, quién estaba tirada en el piso llorando. Uno de ellos le dijo a la señora: “párate y vete”. Mientras que a las personas que viajaban con el sacerdote, las liberaron cerca del caserío Tambo Real Antiguo, indicándoles: “esto no es con ustedes sino con los curas”.

La investigación policial

La Sección contra el Terrorismo de la provincia de Chimbote, identificó a Santiago Santos Vásquez Naval, como uno de los subversivos que asesinó al sacerdote italiano.

Lo puso a disposición de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Chimbote con el Atestado Policial N° 010-SECOTE-JP-PT del 9 de septiembre de 1991. En dicho documento se explica que el detenido sostuvo haber participado en el crimen bajo amenaza de cinco personas desconocidas pertenecientes a el PCP-SL.

El caso todavía está abierto. El 27 de febrero de 2003 mediante el Parte Policial N° 48-03-SRPNP-CH/DCT-AD, se informó a la Fiscalía del avance de las investigaciones policiales tendentes a la identificación y detención de los presuntos integrantes de la organización terrorista el PCP-SL que dieron muerte al sacerdote Alessandro Dordi Negroni. Estas acciones de investigación se vienen realizando hasta la fecha en estrecha coordinación con el Representante del Ministerio Público de la provincia del Santa-Chimbote .

Estos actos terroristas han merecido la condena nacional e internacional, por la profunda consternación que han causado en la población. La Iglesia católica, manifestó su total reprobación y condena a estos actos de violencia. El Vaticano, conocedor de estos acontecimientos remitió una carta reprobando tales hechos. En la misiva, remitida por el secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Angelo Sodano, se señala que su Santidad Juan Pablo II, expresa: “su más enérgica reprobación a acciones contra la vida y la dignidad de las personas especialmente en cumplimiento de una misión evangelizadora que atentan contra la pacífica convivencia y la tradición cristiana del noble pueblo peruano”. El Papa pide “al Todopoderoso consuelo en tan dolorosa prueba para los familiares de los abnegados misioneros y la comunidad eclesial, a quienes hace llegar su más sentido pésame, impartiendo, en prenda su constante asistencia divina confortada por la bendición apostólica”¹¹.

La Conferencia Episcopal Peruana indicó: “que repudia y condena este atentado sacrílego contra la vida de dos de sus mejores y jóvenes hijos, quienes dejando su tierra han venido a nuestra patria para trabajar en al evangelización de nuestros hermanos más humildes”¹².

Asimismo, manifestaron su enérgico rechazo a estos actos de violencia, el Obispo de Chimbote, Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi¹³; el Obispo de la ciudad de Huaraz, Monseñor

¹¹ Diario “El Comercio”. Edición de 11 de agosto de 1991.

¹² Comunicado remitido al diario El Comercio, con referencia a la muerte de los sacerdotes de nacionalidad polaca.

José Ramón Gurruchaga Ezama¹⁴, el Obispo de Cajamarca y Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Monseñor José Dammert Bellido¹⁵, el sacerdote Augusto Vargas Alzamora¹⁶, entre otros.

Por otro lado el Ministerio de Relaciones Exteriores, emitió el comunicado oficial número 21/91, de 26 de agosto de 1991, en el que señala:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, deplora y condena enérgicamente el asesinato del sacerdote de nacionalidad italiana Alessandro Giusseppe Dordi Negroni, párroco del distrito de Santa en Chimbote, perpetrado el día 25 del presente, por elementos terroristas en un paraje localizado a 20 minutos de Santa, en ocasión de regresar acompañado por dos seminaristas, luego de realizar un oficio religioso.

Este repudiable hecho, que se produce 16 días después de que fueran asesinados dos sacerdotes polacos, en la localidad de Pariacoto, Ancash, manifiesta la más absoluta crueldad y el desprecio total por la vida de ciudadanos extranjeros que animados por la más loable generosidad vienen a nuestro país a prestar asistencia a los peruanos más desfavorecidos. El Gobierno del Perú, por intermedio de la Cancillería, transmite a los familiares de este nuevo mártir de la Iglesia su más profundo dolor por esta irreparable pérdida.¹⁷

Conclusiones

La Comisión de la Verdad y Reconciliación concluye que el 9 agosto de 1991, los sacerdotes polacos de la parroquia “Señor de Mayo” del distrito de Pariacoto, Michael Tomaszek y Zbigniew Adan Strzalkowski, fueron asesinados por miembros del Partido Comunista del Perú- el PCP-SL (PCP-SL), en el lugar denominado Pueblo Viejo, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación concluye también que el 25 de agosto de 1991, en la carretera Vinzos-Chimbote, el sacerdote de nacionalidad italiana, Alessandro Giusseppe Dordi Negroni, párroco del distrito de Santa, provincia de Chimbote, (Huaraz), fue asesinado por miembros del Partido Comunista del Perú- el PCP-SL (PCP-SL).

La Comisión de la Verdad y Reconciliación deplora el asesinato de los citados religiosos. Lamenta que hasta la fecha las autoridades de la Policía, del Ministerio Público y del Poder Judicial de la provincia del Santa (Chimbote) no hayan realizado las acciones suficientes para imponer la sanción que corresponda, no solo a los autores directos, sino a Abimael Guzmán Reynoso y a los integrantes del Comité Central de el PCP-SL, en tanto responsable de dicha organización.

¹³ Manifestó que con este nuevo derramamiento de sangre “se está destruyendo al País”. Diario El Comercio.

¹⁴ Manifestó que este crimen “constituye una provocación a Dios. Frente al odio criminal la sangre de los mártires siempre ha sido fecunda, pues históricamente ha hecho surgir soluciones de esperanza”. Diario el Comercio.

¹⁵ Quién rechazó todo acto de violencia contrario al evangelio y se une al dolor del Obispo de Chimbote, de sus sacerdotes, religiosos y fieles. Diario Expreso, La República y el Comercio.

¹⁶ Señaló “que los actos de violencia contra la iglesia no la van a intimidar y agregó que el evangelio no va a utilizar las mismas armas que las utilizadas por aquellos que le hacen daño”. Diario El Comercio y la República.

¹⁷ Diario “El Comercio”. Edición de 27 de agosto de 1991.